

## ACEESCA EMPREGO SL

Don/Dña. MARIA LUZ FERNÁNDEZ GRANDAL, ESTEBAN BACELO SOUTO Y EDUARDO NOVELLE PEREIRA en su calidad de Administrador Mancomunados de la Entidad ACEESCA EMPREGO SL. con CIF B36982742.

### **CERTIFICAMOS:**

Que del libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

1. Que en fecha 24 de Abril de 2015 y en PORRIÑO se reunió su Junta General con el **CARÁCTER DE UNIVERSAL**.
2. Que en el acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta, la cual fue firmada por el Presidente y Secretario de la Junta.
3. Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:
  - **APROBAR LAS CUENTAS ANUALES** correspondientes al ejercicio 2014 cerrado el 31 de Diciembre de 2014.
  - **APLICAR EL RESULTADO** en los siguientes términos:

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2014</b>
Pérdidas y ganancias	24.732,05
<b>Total</b>	<b>24.732,05</b>
<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>2014</b>
A reserva legal	2.473,21
A reservas voluntarias	22.258,84
<b>Total distribuido</b>	<b>24.732,05</b>

### **IGUALMENTE CERTIFICO:**

1. Que la sociedad cumple las condiciones para formular las cuentas anuales según el plan contable pymes por concurrir las siguientes circunstancias durante los dos últimos ejercicios:

<b>PYMES</b>	Límite	2014	2013
Cifra anual de negocios	5.700.000,00	232.474,44	193.179,44
Total activo del Balance	2.850.000,00	285.870,78	252.502,33
Nº medio de trabajadores	50,00	13,24	11,96

2. Que las Cuentas Anuales del ejercicio 2014, han sido formuladas en PORRIÑO, a 31 de Marzo de 2015, aprobadas el 24 de Abril de 2015.
3. Las cuentas anuales aprobadas son las que se adjuntan en el fichero zip, que se ha presentado con esta certificación, que ha generado el código alfanumérico siguiente: `wwlS4cPGJCdOjdOtoSREscBEOnLmxrcXbkjE4j6Zylo=`.
4. Los documentos remitidos telemáticamente no han sido sometidos a verificación de auditor.
5. Que han sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes.

ACEESCA EMPREGO SL

Y para que conste, expido la presente certificación el 24 de Abril de 2015

ESTEBAN BACELO SOUTO



MARIA LUZ FERNÁNDEZ GRANDAL



EDUARDO NOVELLE PEREIRA

